

## **INFORME DE COMISARIO**

**Señores Accionistas de SOLUTIONS FOR ENGINEERING SFE S. A.**

Según análisis realizado a los Estados Financieros del período comprendido desde Enero a Diciembre del año 2014 apegado a las Leyes y Reglamentos internos de la Empresa y de Compañías, observo que se refleja crecimiento económico de la misma con variaciones evidentes que la Administración está cumpliendo con los objetivos propuestos.

La fuente de información ha sido vital para este proceso tales como El Estado de Situación con sus anexos de cuentas por cobrar, cuentas por pagar, Libro Bancos, los mismos que arrojan buenos resultados en el manejo de un flujo de caja.

En cuanto al Estado de Pérdidas y Ganancias se evidencia el crecimiento de Ingresos y paralelamente el de Costos y Gastos, cabe señalar que en base a este análisis se observa una debilidad en el control de Costos y Gastos, puesto que la utilidad hubiese sido mejor al haber adoptado otro tipo de procedimientos de control, sin embargo frente a la competencia fuerte en el mercado nacional y los impactos negativos por los constantes cambios en el sistema económico SFE S.A. se ha mantenido estable, demostrando fortalecimiento.

Concluyendo observo que la Administración en el ejercicio 2014 ha brindado todo su apoyo para llevar al crecimiento, manteniendo sus políticas internas y respetando las Leyes y reglamento mencionados.

Finalmente incorporo recomendaciones que pueden ser valiosas para el buen desarrollo de la Empresa para el nuevo período, principalmente el control de los costos y gastos con la implantación de formatos, análisis, inclusive formando un comité de compras.

La cartera de cliente puede implantar un sistema de cobranza estratégico de permanencia de contado, la recuperación de la misma puede ser más eficiente si el cliente está sujeto a nuevas políticas o condiciones de negociación.

La reinversión de las utilidades no distribuidas puede representar figuradamente la obtención de capital fresco, pero no es recomendable hacerlo ahora, es preferible buscar el contacto o negociar con entidades financieras que permitan a la Empresa contar con créditos en línea, solvencia de inmediato ante cualquier requerimiento.

Es todo lo que puedo mencionar en virtud de lo analizado para lo cual firmo en Quito al 31 de Julio del 2015

**Atentamente,**

  
**Lcdo. Marcelo Quezada**  
**CI. 1800550079**  
**COMISARIO**